

CONSTRUIR UN ENTORNO LABORAL ARMONIOSO UNA CONVERSACIÓN A LA VEZ



**Naciones
Unidas**

**Ómbudsman y
Servicios de Mediación**

UN ÓMBUDSMAN ESTÁ AQUÍ PARA AYUDARLE

¿Tiene que afrontar una situación difícil en el trabajo y no sabe cómo? Si quiere ir sobre seguro, empiece dirigiéndose a un Ómbudsman, quien le ayudará a afrontar cualquier asunto laboral que le preocupe, de forma confidencial y con dignidad, conversación a conversación.

Para gestionar eficazmente las desavenencias que surgen en el lugar de trabajo, hay que comprender por qué se producen, entender su complejidad y adquirir nuevas habilidades para resolverlas. En ocasiones, quizás necesite el apoyo o la intervención de una tercera parte neutral. La Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas puede ayudarle.

La Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas es **independiente**, en su estructura y funciones, de todos los órganos y funcionarios de la ONU. Mantenemos una **confidencialidad** estricta y no divulgamos ninguna información sobre ningún caso ni sobre las visitas del personal.

Estamos aquí para escuchar.

Acuda a nosotros pronto.

No espere a que el problema se agrave.

Como tercera parte **neutral**, ayudamos a los miembros del personal de las Naciones Unidas a resolver los problemas en el lugar de trabajo y a solucionar los conflictos por medios oficiosos.

Contamos con oficinas alrededor del mundo a las que puede dirigirse en persona o electrónicamente y en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

¿Por qué esperar? Póngase en contacto con nosotros ahora. Ningún problema es demasiado grande o pequeño.



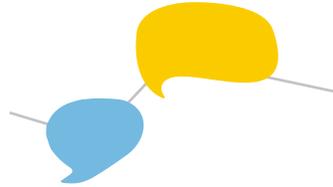
¿QUÉ PUEDE ESPERAR DE NOSOTROS?

Lo primero que haremos es escucharle para comprender qué asunto laboral le preocupa exactamente. Juntos, sopesaremos las opciones a su disposición y evaluaremos sus consecuencias. A continuación, y si así lo desea, podemos ofrecerle sesiones individuales de asesoramiento para la solución de conflictos, ejercer de mediadores o efectuar intervenciones grupales adaptadas para tratar algún conflicto que esté atravesando su equipo.

Le proporcionaremos orientación y aclaraciones sobre los procedimientos, las normas y las prácticas de la Organización y, en caso necesario, le remitiremos a otras entidades que puedan prestarle asistencia.

No somos una Oficina de notificación ni intervenimos en ningún procedimiento administrativo o de arbitraje relacionado con los asuntos que se nos plantean.

Puede estar seguro de que todas las comunicaciones que mantenga con la Oficina serán confidenciales. Estamos a su disposición para ayudarle a tomar una decisión fundamentada. Los Ómbudsmán y los mediadores no le dirán cómo tiene que proceder: usted tendrá el control en todo momento.



CÓMO PODEMOS AYUDARLE

Asesoramiento para la solución de conflictos: a fin de que se sienta más segura/o y tenga los medios necesarios para tomar las medidas adecuadas para resolver el problema o conflicto al que se enfrenta.

Diplomacia itinerante: si ambas partes están de acuerdo, negociamos con ellas para ayudar a alcanzar una solución oficiosa.

Mediación/Facilitación de conversaciones: como tercera parte neutral, y en el marco de un proceso voluntario y confidencial, prestamos asistencia a las partes para resolver un problema o conflicto que haya surgido en el lugar de trabajo.

Iniciativas especiales: prestamos apoyo a las iniciativas de toda la Secretaría de las Naciones Unidas para luchar contra el racismo y promover la dignidad de todas las personas en el entorno laboral de las Naciones Unidas.

EN PALABRAS DE UN USUARIO DE NUESTROS SERVICIOS

"Saber que hay alguien en las Naciones Unidas dispuesto a escucharme, apoyarme y guiarme en el proceso me dio mucha fuerza."

NUESTROS PRINCIPIOS

INDEPENDENCIA
NEUTRALIDAD
CONFIDENCIALIDAD
INFORMALIDAD

CONTÁCTENOS

La Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas está al servicio de cualquier persona que forme o haya formado parte del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas y de las diversas entidades del sistema de la ONU con las que hemos concertado acuerdos.

Atendemos a todas las personas, en cualquiera de los idiomas oficiales, en persona o por medios virtuales, sin importar el lugar de destino, la zona horaria, el contrato, el tipo de problema, etc.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, o ha de tomar una decisión laboral complicada, no se lo piense: póngase en contacto con nosotros hoy mismo.



+1-917-367-5731



unoms@un.org



www.un.org/ombudsman/es

NUEVA YORK

GINEBRA • VIENA

ENTEBBE

BANGKOK

GOMA

NAIROBI

SANTIAGO